



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 29 ABR 2016

Expte. N° 103/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés universitario la realización del Seminario sobre "Desafíos de la Democracia y las Instituciones frente al Bicentenario de la Independencia de la República", que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales los días 1° y 2 de junio de 2016, de 18 a 20 horas.

QUE asimismo informan que dicho evento estará coordinado académicamente por el Dr. Omar CARRANZA y la Dra. Fernanda JUSTINIANO (Profesores de la cátedra), y además destacan la exposición de la Lic. Carla CARRIZO (Diputada de la Nación Argentina, Politóloga y Docente de la Universidad de Buenos Aires), organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad, los Consejeros Estudiantiles de Franja Morada, en forma conjunta con las Cátedras de Elementos de Ciencias Políticas e Historia de las Instituciones de la citada Facultad.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Universitario el Seminario sobre "Desafíos de la Democracia y las Instituciones frente al Bicentenario de la Independencia de la República" Empresas", que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales los días 1° y 2 de junio de 2016, de 18 a 20 horas, organizado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad, los Consejeros Estudiantiles de Franja Morada y la Cátedra de Elementos de Ciencias Políticas e Historia de las Instituciones de la citada Facultad.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa

RESOLUCION R-N° 04 34-16